

**AURREKONTUAK  
PRESUPUESTOS**

**2024**

**Punta Begoña Fundazioa  
Fundación Punta Begoña**

<b>MEMORIA</b>	<b>1</b>	<b>MEMORIA</b>
<b>BEHIN-BEHINEKO BALANTZEA</b>	<b>6</b>	<b>BALANCE PREVISIONAL</b>
<b>GALEREN ETA IRABAZIEN BEHIN-BEHINEKO KONTUA</b>	<b>8</b>	<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PREVISIONAL</b>
<b>FINANTZAKETA TAULA</b>	<b>10</b>	<b>CUADRO DE FINANCIACIÓN</b>
<b>INBERTSIOEN ERANSKINA</b>	<b>12</b>	<b>ANEXO DE INVERSIONES</b>
<b>PERTSONALAREN ERANSKINA</b>	<b>14</b>	<b>ANEXO DE PERSONAL</b>

**MEMORIA**  
**MEMORIA**

---

## MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO 2024 | Fundación Punta Begoña

### 1. PRESUPUESTO DE CAPITAL

#### 1.1. INVERSIONES

Durante el ejercicio 2024 está previsto realizar inversiones con cargo a la tesorería. En este concepto se incluyen dos tipos de gasto: aquellos derivados de las obras de recuperación y refuerzo estructural de las Galerías Punta Begoña (en el entorno del salón de representación), por un importe de 769.036,51 euros —no incluye este concepto la dirección ejecutiva de la obra y su coordinación de seguridad y salud— y los relativos a la redacción de proyectos para la recuperación, conservación y puesta en valor del patrimonio de Getxo, por un importe de 94.616,85 euros.

Las obras aquí referidas tienen como propósito principal la recuperación y refuerzo de la estructura de los apoyos y los forjados superior e inferior del salón de representación de las Galerías Punta Begoña, así como del conjunto (escalera, desembarcos y vestíbulo) que constituía su acceso monumental original, para permitir su creciente uso sociocultural (y el de su mirador superior) y como paso previo a la adecuación espacial posterior que concluya en la rehabilitación de la zona más representativa y de mayores posibilidades de uso del bien patrimonial.

Por su parte, los proyectos dirigidos a la recuperación, conservación y puesta en valor del patrimonio de Getxo, tienen como objeto prioritario la puesta en uso del salón de representación y su entorno inmediato, a fin de concluir en el corto plazo en la disposición total del salón para la acogida de la creciente actividad sociocultural demandada por la población y distintas instituciones y entidades; esto es, permitiendo un uso integral del espacio.

El total de estas inversiones asciende a 863.653,36 euros.

#### 1.2. FINANCIACIÓN

Las inversiones se realizarán con los recursos recibidos por parte del Ayuntamiento de Getxo, a través de las líneas de subvenciones publicadas por Gobierno Vasco para la difusión y puesta en valor del patrimonio cultural, por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana en su Programa 2% Cultural y aportaciones puntuales procedentes de líneas de subvención de otras entidades, de la prestación de servicios de asesoría por parte de la Fundación, de cobro de entradas e ingresos análogos y de aquellas derivadas de convenios establecidos con entes privados. Dichas fuentes de financiación son las que se detallan en el apartado 2.4. de la presente memoria.

### 2. PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

#### 2.1. DOTACIONES

Los gastos presupuestados para el ejercicio corresponden a:

- **Personal:** corresponde a la directora y apoderada de la sociedad y a un/a administrativo/a a jornada completa. Ello supone un gasto anual en sueldo de 105.719,50 euros, un coste de

seguridad social de 38.641,90 euros y aportaciones a sistemas complementarios de pensiones de 6.343,17 euros.

- **Financieros:** corresponde al coste de pequeños gastos bancarios por un importe total de 698,00 euros.
- **Tributos:** no se prevén costes por este concepto durante el ejercicio 2023.

## 2.2. SERVICIOS EXTERIORES

- **Reparaciones y conservación:** como gastos normales del ejercicio se incluye la limpieza general y mantenimiento vegetal del monumento Galerías Punta Begoña por un importe de 43.967,72 euros.

Además, se contemplan los gastos de mantenimiento de las instalaciones de higiene, accesibilidad, seguridad y protección contra incendios –incluyéndose también los pequeños gastos de mantenimiento– por 28.917,80 euros. Así como la conservación y almacenaje de los materiales cerámicos y marmóreos recuperados durante la restauración del monumento, por 2.904,00 euros.

- **Servicios de profesionales independientes:** los gastos presupuestados por este concepto ascienden a la cantidad de 52.675,10 euros, por servicios jurídicos, técnicos, fiscales, laborales, contables y de auditoría vinculados a la Fundación Punta Begoña. Gastos a los que se suman 400,00 euros de registrales.

Comprende igualmente los gastos relacionados con la asistencia técnica (arquitectónica, geotécnica, restauradora y patrimonial) vinculada con los procesos de recuperación del patrimonio de Getxo, por importe 75.625,00 euros.

Incorpora también los gastos derivados de la gestión logística y desarrollo de servicios para la socialización de las Galerías Punta Begoña, a través de acciones de visita y musealización, del aprovechamiento y divulgación de las intervenciones previstas y en pos de la transparencia del proceso, por un importe de 120.522,05 euros.

A ello se suma la previsión de gastos derivados del desarrollo de acciones para la promoción y divulgación de los valores del patrimonio de Getxo que conduzcan a la sensibilización social hacia el mismo, por un importe de 59.774,00 euros.

Finalmente, incluyen estos gastos los relativos al seguimiento fotográfico de cuantas acciones restauradoras, sociales, culturales, o de cualquier tipo se vinculen a la actividad de la Fundación Punta Begoña, por importe de 2.541,00 euros.

- **Transportes:** corresponde a pequeños envíos de mensajería y otros transportes por un importe total de 363,00 euros.
- **Primas de seguros:** corresponde a diversos seguros contratados por la Fundación Punta Begoña por un importe total de 860 euros.
- **Publicidad, propaganda y relaciones públicas:** los gastos presupuestados por publicidad, propaganda y difusión de la actividad realizada por la Fundación Punta Begoña prevista para este ejercicio, ascienden a la cantidad de 25.894,00 euros.
- **Suministros:** los costes asimilables a este concepto alcanza la cifra de 3.120,00 euros, para suministro de electricidad y agua del monumento Galerías Punta Begoña.

Otros servicios: corresponde al gasto derivado de gastos de viajes y dietas en el desarrollo de la representación de la Fundación Punta Begoña, por importe de 3.509,00 euros.

Incluye además los gastos de diverso material de oficina e impresos por importe de 2.000,00 euros. Gastos a los que se añaden los derivados de las comunicaciones de la Fundación Punta Begoña, tales como consumo de teléfono y acceso a internet, actualización y mantenimiento de páginas web y espacios digitales, renovación de hostings y almacenamiento virtual y traducciones puntuales para estos fines, por importe de 19.023,00 euros.

Finalmente, incorpora gastos diversos por una cuantía de 2.690,00 euros.

### 2.3. FINANCIACIÓN

Los ingresos previstos para el ejercicio son los siguientes:

- **Aportación de patronos a la Fundación:** se considera una aportación a la Fundación Punta Begoña por una cuantía de 445.060,53 euros, realizada por el Ayuntamiento de Getxo para el desarrollo de su actividad.
- **Subvenciones:** comprende tanto las aportaciones de los socios fundadores para la gestión directa o indirecta de programas concretos en el ámbito del patrimonio cultural de la C.A.P.V., como las subvenciones públicas y privadas previstas. Entre estas últimas, la subvención concedida por Gobierno Vasco en el marco de su programa para la difusión y puesta en valor del patrimonio cultural vasco, periodo 2022-2024, cuantificada en 80.227,71 euros, para el ejercicio 2024.

Las previsible aportaciones derivadas de la subvención solicitada al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana en el marco de su programa 2% Cultural para la recuperación del patrimonio cultural, cuantificada en 769.036,51 euros; o del Gobierno Vasco en el marco de su programa para la difusión y puesta en valor del patrimonio cultural vasco, en el periodo 2024-2026, por importe de 80.096,85 euros.

Del mismo modo, también en este concepto se incluyen las previsible aportaciones desde la Diputación Foral de Bizkaia y otras entidades públicas y privadas para la socialización, musealización y digitalización del monumento Galerías Punta Begoña, por un importe de 12.000,00 euros.

- **Convenios de colaboración y patrocinios:** incorpora esta partida los ingresos previstos obtener como resultado de la formalización de convenios de colaboración o relaciones con entes privados para la formalización d patrocinios de la actividad de la Fundación Punta Begoña, por una cuantía de 50.000,00 euros para el ejercicio 2024.
- **Prestación de servicios:** se incluyen en esta partida los ingresos obtenidos por la prestación de servicios a otras instituciones o personas físicas o jurídicas en el ámbito del patrimonio cultural de la C.A.P.V. dirigidos a contribuir a la consecución de los fines de la fundación, por una cuantía de 14.500 euros en el ejercicio 2024.
- **Otro tipo de actividades económicas:** donde se incluyen los ingresos por el desarrollo de otro tipo de actividades económicas relacionadas con los fines fundacionales o complementarias o accesorias a las mismas, entre las que se encuentran el cobro de entradas por las visitas o talleres desarrollados en el marco de la socialización de las Galerías Punta Begoña, por un importe de 8.920,00 euros.

En consecuencia, con unos ingresos de 1.459.841,60 euros y unos gastos por el mismo importe, el resultado previsto para este ejercicio 2024 es nulo.

En Getxo, a 23 de octubre de 2023,

**MARÍA PERAITA TAJADURA**

*Zuzendaritza kudeatzailea | Dirección gerente*

**Fundación Punta Begoña Fundazioa**

Foruak, 1 • 48992 • Getxo | Bizkaia

t. 944 660 040 | 606 027 579

@ puntabegona.mperaita@getxo.eus

71275642E

MARIA

PERAITA (R:

G01829738

)

Firmado  
digitalmente  
por 71275642E  
MARIA PERAITA  
(R: G01829738)

Fecha:  
2023.10.24  
10:54:33 +02'00'

**BEHIN-BEHINEKO BALANTZEA**  
**BALANCE PREVISIONAL**

---



BALANCE PREVISIONAL ABREVIADO

ACTIVO	2024	2023	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2024	2023
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.147.150</b>	<b>283.497</b>	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.177.125</b>	<b>313.472</b>
II. Inmovilizado Inmaterial	1.147.150	283.497	<b>A-1) Fondos propios</b>	29.975	29.975
V. Inversiones financieras a Largo plazo	0	0	I. Dotación fundacional	30.000	30.000
VI. Activos por impuesto diferido	0	0	II. Fundadores por desembolsos no exigidos	-17.662	-17.662
			III. Reservas	0	0
			V. Resultados de ejercicios anteriores	-25	-25
			VII. Resultado del ejercicio	0	0
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>46.975</b>	<b>44.975</b>	<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	1.147.150	283.497
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	0	0	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
3. Otros deudores	0	0	II. Otras deudas a largo plazo	0	0
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	46.975	44.975	IV. Pasivos por impuesto diferido	0	0
			<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>17.000</b>	<b>15.000</b>
			V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	17.000	15.000
			1. Proveedores	7.000	6.000
			2. Otros acreedores	10.000	9.000
<b>TOTAL ACTIVO ( A + B )</b>	<b>1.194.125</b>	<b>328.472</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO ( A+B+C )</b>	<b>1.194.125</b>	<b>328.472</b>

**GALEREN ETA IRABAZIEN BEHIN-BEHINEKO KONTUA**  
**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PREVISIONAL**

---

**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS PREVISIONAL ABREVIADA**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	Nota	2.024	2.023
1. Importe neto de la cifra de negocios		23.420	23.420
6. Gastos de personal		-150.705	-115.097
7. Otros gastos de explotación		-444.786	-319.890
8. Amortización del inmovilizado			0
9. Imputación subvenciones inmovilizado no financiero y otras		572.768	412.227
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			0
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN ( 1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11 )</b>		<b>698</b>	<b>660</b>
12. Ingresos financieros			0
13. Gastos financieros		-698	-660
<b>B) RESULTADO FINANCIERO ( 12+13+14+15+16 )</b>		<b>-698</b>	<b>-660</b>
<b>C) RESULTADO ANTES IMPUESTOS ( A + B )</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
17. Impuestos sobre beneficios		0	0
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO ( C + 17 )</b>		<b>0</b>	<b>0</b>

**FINANTZAKETA TAULA**  
**CUADRO DE FINANCIACIÓN**

---

**GASTOS CORRIENTES**

cap 1	Sueldos	105.719,50	
	Seg Soc	38.641,90	
	Elkarkidetz	6.343,17	150.704,57
cap 2	Limpieza	43.967,72	
	Otros mantenimientos	28.917,80	
	Conservación cerámica	2.904,00	
	Suministros	3.120,00	
	Servicios jurídicos	52.675,10	
	Gastos registrales	400,00	
	Asistencia arquitectónica	75.625,00	
	Gestión logística visitas	120.522,05	
	Seguros	860,00	
	Gtos oficina	2.000,00	
	Comunicaciones	19.023,00	
	Transportes	3.509,00	
	Otros gastos	2.690,00	
	Publicidad	25.894,00	
	Mensajería	363,00	
	Seguimiento fotografico	2.541,00	
Promoción del patrimonio	59.774,00	444.785,67	
cap 3	Gastos financieros	698,00	698,00

TOTAL GASTO CORRIENTE 596.188,24

**INVERSIONES**

cap 6	Obras de recuperación y refuerzo estructural de las Galerías Punta Begoña (en el entorno del salón de representación)	769.036,51	
	Redacción de proyectos para la recuperación, conservación y puesta en valor del patrimonio de Getxo	94.616,85	863.653,36

TOTAL INVERSIONES 863.653,36

**TOTAL PRESUPUESTO GASTO+INVERSION 1.459.841,60**

**INGRESOS CORRIENTES**

Aportación Ayuntamiento	430.540,53	
Subv. GV 22-24: difusión y puesta en valor del patrimonio cultural vasco	80.227,71	
Prestacion de servicios	14.500,00	
Visitas y otros	8.920,00	
Convenios de colaboracion	50.000,00	
DFB: socialización, musealización y digitalización de las Galerías	12.000,00	596.188,24

TOTAL INGRESO CORRIENTE 596.188,24

**INGRESOS DE CAPITAL**

Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana: obras de recuperación y refuerzo estructural	769.036,51	
Aport Ayto: redaccion de proyectos	14.520,00	
Subv. GV 24-26: redaccion de proyectos	80.096,85	863.653,36

TOTAL INGRESO CAPITAL 863.653,36

**TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS 1.459.841,60**

**INBERTSIOEN ERANSKINA**  
**ANEXO DE INVERSIONES**

---

## ANEXO DE INVERSIONES

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

<b>INVERSIONES</b>	<b>Importe</b>
Obras de recuperación y refuerzo estructural de las Galerías Punta Begoña (en el entorno del salón de representación)	769.036,51
Redacción de proyectos técnicos para la recuperación, conservación y puesta en valor del patrimonio de Getxo	94.616,85
<b>Total Anexo de Inversiones</b>	<b>863.653,36</b>

**PERTSONALAREN ERANSKINA**  
**ANEXO DE PERSONAL**

---



## ANEXO DEL PERSONAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

<b>SECCION ADMINISTRACION</b>	<b>Número</b>	<b>Importe</b>
Directora General y Apoderada de la Sociedad	1,00	99.335,67
Administrativo/a a jornada completa	1,00	51.368,90
<b>Total Anexo de Personal</b>	<b>2,00</b>	<b>150.704,57</b>